

## La Ligua, 23 julio 2015



## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0502058

## VISTOS:

Lo dispuesto en el e instrucciones coi					obre Ley	Orgánica del Servio	cio de Impu	estos Internos
	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario. Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.							
CONSIDERANI	00:							
Parraguez, Rut.		de fecha 01-07	-2015 la c	ual es parte	integrant	a por el contribuy e de la presente re o multas aplicados	solución, m	iediante la que
				485825	:			
2° Que atendidos l estima procedente a	os hechos i cceder a lo	nvocados por el c solicitado en razó	ontribuyent on de que:	te en su petició	on de conc	donación y analizados	los antecede	ntes adjuntos, se
X El contribuyente que incurrió.	e o el respo	nsable del impues	to ha prob	ado que ha pro	ocedido co	on antecedentes que h	iacen excusat	ole la omisión en
El contribuyente probado que ha	e o el respo procedido	nsable del impues con antecedentes	to ha prese que hacen	entado una dec excusable la o	laración co misión en	omplementaria detern que incurrió.	ninando mayo	ores impuestos y
El contribuyento	e o el respo o le es imp	onsable del impue utable.	sto ha prob	oado que los ir	ntereses p	enales y/o multas que	se le aplicar	on se originaron
Las sanciones ap	licadas son	improcedentes.						
RESUELVO: Ha lugar a lo solicita	ido, otorgá	ndosele los siguier	ntes porcen	tajes de condo	nación, co	orrespondientes a:		
IMPUESTO IVA	=>	% del interé	s penal	% de Multa	as asociada	as al impuesto	% de otr	as multas
IMPUESTO RENTA	=>	_% del interés	penal	% de Multa	s asociada:	s al impuesto	% de otra	s multas
IMPUESTO TERRIT	ORIAL =>	del int	erés penal	% (	de <b>M</b> ultas	asociadas al impuesto	%	de otras multas
OTRAS MULTAS	_ =>	de Multas	asociadas al	l impuesto	90 % de	e otras multas		V
La condonación se aquel en que se not	otorga suje ifica la pres	eta a la condición ente resolución, e	del pago ír n razón de	ntegro de la de lo cual, si ello	euda no co no se cum	ondonada hasta último iple, la condonación la	o día hábil de uedará sin ef	el mes siguiente a ecto.
ANÓTESE, COM	1UNÍQUE	SE Y NOTIFÍQ	UESE		D.4(2)		b	
		•		· -		ÈRIKA MORA		/
	·					_		
Notificación	//\ ( <del>/***}*</del>	Res. Ex. N°0	502058; c	le fecha 23		Tur Digue in	icluye entre	ega de girosu <sup>06</sup>
•						POLTMES 367,	h	
Nombre Contru Rep., Legal o Ma		RUT		Firma	•	Lugar, fecha y h	ora	histro de Fe
L					-	An. 12		l